

Síntesis Acciones CEPAL-EUROCLIMA para el año 2014

Objetivo general:	
OG	Facilitar la integración de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático en las políticas y los planes públicos de desarrollo a niveles nacionales, (sub) regionales y regionales en América Latina.
Objetivo específico:	
OE	Diseñar y establecer un conjunto de medidas de política pública de adaptación y mitigación “sin arrepentimiento” y/o con beneficios adicionales para atender el problema del cambio climático y para instrumentarlas en América Latina.

Resultado Esperado 1:	
R1	Los actores clave conocen y están tomando en cuenta los estudios socio-económicos del proyecto ejecutado por la CEPAL, para generar medidas de adaptación y mitigación “sin arrepentimiento” y/o con beneficios adicionales potenciales.
Actividad Principal 1.1:	
1.1	Identificar, a nivel de país, sectores a priorizar para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas de adaptación y/o mitigación.
Acciones específicas para 1.1:	
1.1.1	Realizar 7 estudios sobre la identificación de las prioridades de los países participantes.
1.1.2	Recopilar información pertinente sobre medidas regulatorias, fiscales, de incentivos económicos que pueden incidir en que las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático tengan beneficios adicionales y puedan catalogarse como sin arrepentimiento.

Actividad Principal 1.2: Está previsto iniciar esta actividad en 2015	
1.2	Realizar estudios sobre un conjunto de medidas seleccionadas de política pública para la adaptación y la mitigación al cambio climático para algunos países, para que, atendiendo a las condiciones regionales y nacionales específicas, éstos avancen en el conocimiento de las medidas “sin arrepentimiento” y/o con beneficios adicionales que cada país considere.
1.2.1	Realizar siete estudios y análisis de propuestas de medidas de mitigación y/o adaptación “sin arrepentimiento” y/o con beneficios adicionales, según consideren los países y de los ajustes necesarios para su viabilidad, aplicados a los países.
1.2.2	Realizar un estudio sobre los impactos claves de la política fiscal ambiental en el contexto del cambio climático y las medidas de amortiguamiento de efectos secundarios negativos.
1.2.3	Realizar un estudio sobre los impactos por decil de ingreso de diversas medidas de política fiscal sostenible en el contexto del cambio climático.
1.2.4	Integrar, articular, analizar y consolidar los resultados arrojados por los estudios relacionados con las propuestas de medidas de mitigación y/o adaptación, a través de un análisis sectorial.

Actividad Principal 1.3:

1.3	Crear espacios de diálogo a nivel nacional y regional para debatir con expertos y tomadores de decisiones de los países sobre metodologías, experiencias exitosas, alternativas de política pública para la adaptación y mitigación del cambio climático incluyendo las medidas “sin arrepentimiento” y/o con beneficios adicionales. Ello como una forma de contribuir a la toma de decisiones informada sobre medidas de política pública en cambio climático que los países consideren viables en el marco del proyecto y para el acompañamiento de algunos de los gobiernos de la región en su promoción, incluyendo los mecanismos de financiamiento en base a los resultados del sub componente 2.3
Acciones específicas para 1.3:	
1.3.1	Identificar las prioridades de los países participantes a través de las discusiones con las autoridades responsables y los puntos focales.
1.3.2	Acompañamiento durante el proceso de la reforma a través de una misión de asistencia técnica en el país que ha presentado la solicitud.
1.3.3	Organizar un taller nacional para presentar los resultados parciales y/o finales a las autoridades técnicas y políticas de los ministerios.
1.3.4	Compartir los resultados a través de la red de expertos y fomentar las discusiones.

Actividad Principal 1.4:

1.4	Discutir, diseminar y promover la aplicación de los resultados obtenidos a nivel regional.
Acciones específicas para 1.4:	
1.4.1	Organizar un seminario internacional dirigido a los puntos focales, miembros de la red, las autoridades ministeriales de los países miembros del programa, tomadores de decisión, entre otros, para discutir los avances y resultados de los estudios que hasta el momento se hayan realizado.
1.4.2	Visibilizar y difundir los resultados.

Resultado Esperado 2:

R2	Se han fortalecido las capacidades técnicas de los actores clave para la identificación, diseño, implementación y evaluación de un conjunto de medidas de políticas públicas “sin arrepentimiento” y/o con beneficios adicionales potenciales en lo económico, lo social y lo ambiental.
----	---

Actividad Principal 2.1:

2.1	Fortalecer las capacidades de los actores clave del gobierno, asambleas parlamentarias, sociedad civil y academia en los métodos y herramientas cualitativas y cuantitativas utilizados para la evaluación y medición de los impactos y beneficios de las políticas públicas orientadas a la mitigación y la adaptación.
Acciones específicas para 2.1:	
2.1.1	Sostener reuniones con los distintos actores del proceso de reforma incluyendo un espacio para discutir modalidades de capacitación.
2.1.2	Homologar conocimientos necesarios a través de formación a distancia previa (e-learning), para facilitar la participación en los talleres.
2.1.3	Identificar estudios de caso en diferentes países para utilizar en el marco de los talleres y potencialmente en reformas adicionales.
2.1.4	Realizar un taller de formación.
2.1.5	Difundir los resultados de los talleres entre los miembros de la red de expertos y colocar los documentos en el sitio web.



Un Programa financiado por:



Actividad Principal 2.2

2.2	Fortalecer y crear sinergias entre las redes de cambio climático y fomentar la participación de investigadores y expertos en temas socioeconómicos relacionados con el cambio climático en América Latina, incluyendo la participación de distintos ministerios (Finanzas, Medio Ambiente, Energía, Transporte, Planificación, Bancos Centrales e instituciones financieras, etc.).
	Acciones específicas para 2.2:
2.2.1	Fortalecer la red de expertos en temas sociales y económicos relacionados con el cambio climático para compartir información entre los países.
2.2.2	Colocar los estudios y el resultado de las investigaciones en el sitio web y ponerlos a disposición de la red para su discusión.
2.2.4	Fortalecer, ampliar y difundir la información social y económica relativa al cambio climático que permitan el intercambio de información entre los países de la región (Contempla financiar una reunión de negociadores de cambio climático)
2.2.5	Presentar los resultados preliminares de las actividades CEPAL-EUROCLIMA en la reunión COP de la UNFCCC 2014 durante un evento paralelo y reunión de coordinación.
2.2.7	Participar en eventos, seminarios, cursos y talleres para diseminar los resultados de EUROCLIMA y en el caso particular de la RIOCC buscar también las sinergias entre las redes.